



Amanda declara ante el juez y ante el fascista Jose Luis Roberto, que anuncia mediadas legales contra la web Cartelera Libertaria

LA HAINE VALENCIA- AGENCIAS :: 15/07/2004

Amanda, la joven anarquista que se encuentra en prisión acusada de enviar una carta bomba al partido fascista España 2000, ha declarado esta mañana ante el juez y ante José Luis Roberto. El líder neofascista se presenta como acusación particular en la causa contra Amanda y Edu. En el foro de la web del partido xenófobo España 2000, (<http://www.espana2000.org/forum/forum.php>) el moderador anuncia una campaña legal o querrela contra la web Cartelera Libertaria por su campaña de solidaridad con estos anarquistas.

del foro de España 200

Transcendencia de la declaracion de Amanda

escrito por Moderador (Antonio), 15.07.2004, 12:35

Ayer salimos en la televisión regional y hoy en Levante, Provincias, Diario de Valencia, El Mundo, El Pais, etc..

La personación de España 2000 como acusación particular evitará que haya ningun acuerdo en el pacto de la sentencia y que se llegue al juicio oral.

Esta "broma de mandar bombas" le va a resultar cara. El que lo ha hecho que lo pague.

Interesante el soporte de la CNT "Ateneo Libertario del Cabañal" y de la página cartelera libertaria dando soporte al terrorismo.

Vista la profusa documentación que se tiene sobre esta pagina esta pendiente de plantearles una denuncia en el juzgado de guardia.

Vamos a educar a los guarros de esta ciudad.

La anarquista que envió la carta-bomba de Correos declara que no quería hacer daño

xLevante

Amanda C. exculpó a su compañero y aseguró que sólo pretendía asustar a España 2000

Amanda C., la anarquista que permanece en prisión desde hace trece meses por enviar la carta-bomba que estalló en una sede de correos de Valencia el 25 de mayo de 2003, exculpó ayer al otro detenido por este caso, Eduardo A., y aseguró que no quería hacer daño a nadie. Su única intención, según declaró ante el juez, era dar un susto a los responsables de España 2000, partido de extrema derecha al que iba dirigido el artefacto.

Amanda C. prestó declaración ayer a petición propia ante el magistrado titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia, que instruye el caso. En contra de lo habitual, la joven declaró en los calabozos y al interrogatorio asistió por primera vez el letrado de España 2000, José Luis Roberto, que ejerce la acusación particular.

Al término del interrogatorio Roberto aseguró a la prensa que la detenida había «intentado exculpar a su novio inculpándose ella misma y diciendo que todo había sido una niñería». «Dice que no quería hacer daño a nadie, porque ella es una buena persona y sólo quería asustar a España 2000 en tiempo de elecciones», añadió el letrado con cierta ironía. También dijo, según Roberto, que «el material del explosivo le había costado 8 ó 9 euros y que lo había comprado en un $\frac{1}{2}$ todo a cien $\frac{1}{2}$ ».

Por su parte, el abogado defensor de los dos funcionarios de Correos más afectados por la explosión, Ramón Algar, ratificó en lo básico las declaraciones de Roberto sobre la comparecencia de Amanda C. y añadió que ésta había dicho al juez que «envió la bomba pensando que iba a ser detectada por el escáner y que no llegaría a explotar».

Precisamente, Algar dijo que su única intención en este caso es aclarar las causas por las que esa carta-bomba no fue detectada por los servicios de seguridad de Correos. Para avanzar en este asunto también declararon ayer dos responsables del Centro de Tratamiento Automático de Quart de Poblet, donde se escanean todos los paquetes de más de 100 gramos de peso. A su juicio, esta bomba nunca debió estallar.

Finalmente, el abogado de Amanda C., Endika Zulueta, se negó a hacer declaraciones y sólo reveló que había pedido la libertad de su defendida con todas las medidas cautelares que el juez considere oportunas.

«La típica chica que se mete en líos sin querer»

Amanda C. encontró en el día de ayer un inesperado defensor en la persona de Ramón Algar, letrado de los dos funcionarios de correos que resultaron heridos por la carta-bomba que ella reconoce que envió. En declaraciones a la prensa, el letrado no dudó en calificar a la detenida como «la típica chica que se mete en líos sin querer». «Es una chica que se va de casa, que empieza con un contenedor y que acaba con cosas de esta, pero yo estoy convencido de que no quería hacer daño a nadie».

Ramón Algar, que estuvo presente en el interrogatorio de Amanda C. y posteriormente de los dos funcionarios de correos, no quiso pronunciarse sobre la petición de libertad para la detenida. Según dijo, ese asunto no le preocupa, como tampoco le había preocupado que el 25 de junio pasado quedara en libertad provisional bajo fianza el otro acusado, Eduardo A.

<https://ppcc.lahaine.org/amanda-declara-ante-el-juez>